

ASESORES MIGRANTES ECUADOR ASERMIG S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES MIGRANTES ECUADOR ASERMIG S.A.

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías cumpto en presentarles el siguiente Informe del Comisario de la Compañía ASESORES MIGRANTES ECUADOR ASERMIG S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008. La preparación de estos estados financieros es la responsabilidad de la administración.

Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías vigente relativas a la función de comisario.

1. En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
2. La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y del Directorio.
3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionista, así como los comprobantes y los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
5. Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
6. En el 2008 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con base a procedimientos de revisoría que he llevado a cabo par cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente dejo constancia que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la Compañía ASESORES MIGRANTES ECUADOR ASERMIG S.A., al 31 de Diciembre del 2008, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Ec. María del Carmen Chávez
COMISARIO



Guayaquil 13 de abril de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Manuel Hamburgo Solano Núñez, con C.I. 0900466129 autorizo a la Cía. ASESORES MIGRANTES ECUADOR ASERMIG S.A. con RUC # 0992513195001, el uso de mi planilla de teléfono (04-2234051), para la presentación del informe de balance 2008.

Atentamente,



Ing. Mec. Manuel Solano





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0892513195001

RAZON SOCIAL: ASESORES MIGRANTES ECUADOR ASERMIG S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ASESORES MIGRANTES ECUADOR

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SOLANO HIDALGO SILVIA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 30/05/2007

FEC. CONSTITUCION: 30/05/2007

FEC. INSCRIPCION: 19/06/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO LEGAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GARZOTA Calle: GUILLERMO PAREJA ROLANDO Número: SOLAR 26 Intersección: MIGUEL JIJON TERAN Manzana: 68 Oficina: 1 Referencia ubicación: JUNTO A LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 042234051 Telefono Trabajo: 042541908 Fax: 042277395 Email: info@asesoresmigrantesecuador.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS

Silvia Albino H
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AVR/180906 Lugar de emisión: GUAYAQUIL FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTO CORNEJO

Fecha y hora: 19/06/2007 02:05:51



Alma Verónica Reinoso V.
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992513195001

RAZON SOCIAL: ASESORES MIGRANTES ECUADOR ASERMIG S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 30/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: ASESORES MIGRANTES ECUADOR

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO FINANCIERO
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO LEGAL
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO MERCANTIL Y CONTABLE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GARZOTA Calle: GUILLERMO PAREJA ROLANDO Número: SOLAR 26 Intersección: MIGUEL JIJON TERAN Manzana: 68 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042234051 Telefono Trabajo: 042641808 Fax: 042277395 Email: info@asesoresmigrantesecuador.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AVR189906 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORREA EJO

Fecha y hora: 18/05/2007 02:08:51



Alma Verónica Reinoso V.
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y ORDENACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 090046612-9

SOLANO NUNEZ MANUEL HAMBURGO

15 FEBRERO 1.947

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONC

01 305 06912

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 47

Manuel Nunez

ECUATORIANA***** V4333V4222

CASADO PATRICIA MARIA HIDALGO M

SUPERIOR ING. MECANICO

MANUEL SGLANG

ENTREAVO NUNEZ

GUAYAQUIL-5 28/05/98

28/05/2010

003295

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

067-0697 0900466129

NÚMERO CÉDULA

SOLANO NUNEZ MANUEL HAMBURGO

GUAYAS GUAYAQUIL

PROVINCIA CANTÓN

XIMENA PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



EQUATORIANA ***** V4333V4222
 SOLTERO ECONOMISTA
 SUPERIOR MANUEL HAMBURGO SOLANO NUÑEZ
 PATRICIA MARIA HIDALGO
 GUAYAQUIL 05/08/2002
 05/08/2014
 REN 0085115
 Gys




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION
 CIUDADANIA No. 091363289-9
 SOLANO HIDALGO SILVIA ALEXANDRA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA
 10 ABRIL 1975
 006- 0225 03649 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1975
 Silvia Solano H



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 28 DE SETIEMBRE DE 2008 Referendum

118-0016 0913632899
 NÚMERO CÉDULA
 SOLANO HIDALGO SILVIA ALEXANDRA

GUAYAS PROVINCIA SANSORONDON CANTÓN
 SANSORONDON PARROQUIA

Jorge Pérez V.
 PRESIDENTE DE LA JUNTA






RUC: 1702162068001
 Dirección: Matriz: Valdivia 24-06
 y Av. Amazonas • Teléfono: 2060-100
 Sucursal: Pedro Carbo # 205
 entre V.M. Rendón y Pcc. P. Jazas • Teléfono: (04) 2000 200

FACTURA
N° 077-001-3147598



81234984

Autorización SRI No. 110633778
 Válido hasta Noviembre/2008

LUGAR DE EMISIÓN: GUAYAQUIL

C.I./RUC: 0900466129

FECHA DE EMISIÓN: 26/03/2009

CLIENTE: SOLANO NUNEZ MANUEL HAMBURGO

TELÉFONO: (04)2234051

CATEGORÍA	PAÍS	PERÍODO	VALOR	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA DE EMISIÓN
C	GYE	28 Días	23.88	GUAYAQUIL	21/02/2009	20/03/2009	15/04/2009

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resolución N° 1998 del 11/11/2008

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y CANTIDAD	PÁRTEA	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BÁSICA				12.00
DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				
Llamadas dentro de Pacifictel - On Net				
Locales Pacifictel (228 min 12 seg)			5.56	
Regionales Pacifictel (13 min 24 seg)			.75	
Llamada a 1-700 (3 min 28 seg)			.19	
Llamadas fuera de Pacifictel - Off Net				
Locales Setel (114 min 52 seg)			2.84	
TOTAL DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				9.34
IMPUESTOS				
12% IVA Imp. al Valor Agregado			2.56	
TOTAL IMPUESTOS				2.56
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				23.90

CLIENTE

Si el número de su cédula es incorrecto por favor acérquese al Centro de Atención más cercano. Para atención de reclamos no resueltos por la operadora, llame gratis a la superintendencia de telecomunicaciones: 1800 567-567.

CONSULTE SU NUEVO LUGAR DE VOTACIÓN LLAMANDO AL 150 o VÍA SMS AL *150 y en www.cne.gov.ec CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Son: Veinte y Tres con 90/100 dólares.

"Si los valores facturados en el presente documento no se impugnan hasta dentro de los diez **ESTADO DE CUENTA** días posteriores al vencimiento, se entenderán aceptados por el cliente".

TOTAL CONSUMO DE VEHICULOS	IMPUESTOS	DESCUENTOS	IMPUESTOS APLICADOS	TOTAL A PAGAR
23.90	.00		.00	23.90

Válidos desde 06/11/2008



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A.
 RUC: 1702162068001
 Dirección: Matriz: Valdivia 24-06
 y Av. Amazonas • Teléfono: 2060-100
 Sucursal: Pedro Carbo # 205
 entre V.M. Rendón y Pcc. P. Jazas • Teléfono: (04) 2000 200

COMPROBANTE DE CAJA



81234984

VALOR	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN
23.88	GUAYAQUIL	21/02/2009	20/03/2009

CLIENTE: SOLANO NUNEZ MANUEL HAMBURGO

DIRECCIÓN: GARZOTA,MZ#88,SL#28

C.I./RUC: 0900466129

TELÉFONO: (04)2234051

F. EMISIÓN: 26/03/2009

EMISOR

TOTAL CONSUMO DE VEHICULOS	IMPUESTOS	DESCUENTOS	IMPUESTOS APLICADOS	TOTAL A PAGAR
23.90	.00		.00	23.90

